



INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES

## SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

Nombre del sistema	BASE DE DATOS "REGISTRO Y CONTROL DE VISITAS DE INSPECCIÓN VERIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ARCHIVO"
Objetivo	Registrar, controlar y darle seguimiento a las visitas de inspección verificación y/o constancias de hechos levantadas por la Dirección General de Verificación en materia de telecomunicaciones y radiodifusión; así como el control y seguimiento de oficios y/o documentos generados por las mismas y que integran un expediente administrativo (tanto en físico como en digital) desde su origen y programación y hasta su archivo; para contar con los datos estadísticos de la Dirección General.
Datos recabados	Nombre, RFC, firmas, domicilio(s), correo electrónico, teléfono fijo y móvil, N° de cédulas, CURP, fechas de nacimiento, edad.
Uso de los datos	Registro y digitalización de los expedientes administrativos:  Nota: en los expedientes administrativos formados con motivo de una visita de inspección verificación se manejan datos personales como: Nombres, RFC, firma; domicilio(s), correo electrónico, teléfono fijo y móvil, N° de cédulas, CURP, fechas de nacimiento, edad; sin embargo, no se les da un trato particular, dado que están como simples pruebas que le dan formalidad legal al acta de inspección verificación y que aparecen en el sistema como soporte digital. *Realizar notificaciones y/o requerimientos de información.
Fundamento legal	*Artículo 3, fracción XIII, 20 y 23 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. *Artículos 1, 4 fracción V, v); 41 y 43 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
Unidad Administrativa responsable	Unidad de Cumplimiento Dirección General de Verificación
Nombre del servidor público responsable	Gabriel Francisco Gómez Caballero (administrador) Ana Luisa Cruz Medina (operadora) Dolores Sánchez Alfaro (operadora) Patricia Cedillo Arteaga (operadora) Azucena González Padilla (operadora) Hilda Margarita Medrano Cerda (archivo)

Titular de la Unidad de Cumplimiento  
Carlos Hernández Contreras



INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES

## SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

Nombre del sistema	BASE DE DATOS DE "CONTROL DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN"
Objetivo	Recibir, turnar y atender las quejas, denuncias y/o solicitudes de visita de inspección verificación que se reciban en la Dirección General; así como su seguimiento.
Datos recabados	Nombre, RFC, firma, domicilio(s), correo electrónico, teléfono fijo.
Uso de los datos	Registro de los datos generales del denunciante o de quien presente el asunto; así como para realizar notificaciones y requerimientos de información adicional.  Control de documentos digitales que incluyen ciertos datos personales.
Fundamento legal	*Artículo 3, fracción XIII, 20 y 23 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. *Artículos 1, 4 fracción V, v); 41 y 43 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
Unidad Administrativa responsable	Unidad de Cumplimiento Dirección General de Verificación
Nombre del servidor público responsable	Dolores Sánchez Alfaro (Administradora) Azucena González Padilla (operadora) Patricia Cedillo Arteaga (operadora) Ana Luisa Cruz Medina (operadora) Gabriel Francisco Gómez Caballero (operador) Yolanda Calderón Calderón (operadora) Olga Sigales Márquez (operadora)

Titular de la Unidad de Cumplimiento  
Carlos Hernández Contreras





INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES

## SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

<b>Nombre del sistema</b>	<b>BASE DE DATOS "DENUNCIAS A ESTACIONES RADIODIFUSORAS SIN CONCESIÓN "</b>
Objetivo	Registrar, atender y darle seguimiento a las solicitudes, quejas y/o denuncias a estaciones radiodifusoras que operan sin concesión o permiso.
Datos recabados	Nombre.
Uso de los datos	Registro del nombre del denunciante.  Seguimiento en la programación y atención de las visitas de verificación.
Fundamento legal	*Artículo 3, fracción XIII, 20 y 23 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. *Artículos 1, 4 fracción V, v); 41 y 43 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
Unidad Administrativa responsable	Unidad de Cumplimiento Dirección General de Verificación
Nombre del servidor público responsable	Olga Sigales Márquez (administradora)

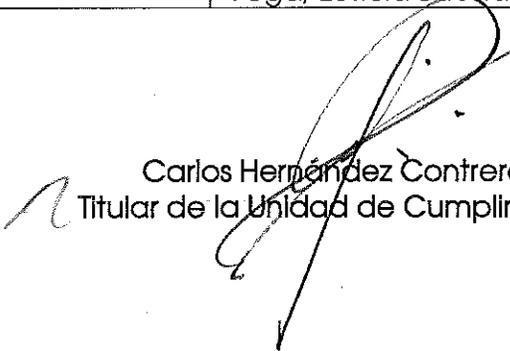
Titular de la Unidad de Cumplimiento  
Carlos Hernández Contreras



INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES

## SISTEMA DE DATOS PERSONALES

Nombre del Sistema	Base de datos de solicitudes y/o denuncias recibidas en la Dirección General Adjunta de Vigilancia del Espectro Radioeléctrico. (Archivo físico y electrónico).
Objetivo	Recibir, atender, identificar, resolver y/o tomar las medidas correspondientes para corregir o eliminar las denuncias de interferencias perjudiciales que se reciban por parte de los concesionarios de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión.
Datos recabados	Nombre, domicilio, firma, en su caso, teléfono y correo electrónico del denunciante.
Uso de los datos	Se reciben las denuncias y/o solicitudes, y una vez atendidas se envía respuesta al concesionario, o en su caso, se canaliza a otra área para continuar con la atención.
Fundamento legal	Artículo 45, fracciones II, III, V y VI del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
Unidad Administrativa responsable	Unidad de Cumplimiento - Dirección General Adjunta de Vigilancia del Espectro Radioeléctrico
Nombre del servidor público responsable	Blanca Vella Rodríguez Flores, Aurora Martínez Vega, Leticia Buendía Morales.

  
Carlos Hernández Contreras.  
Titular de la Unidad de Cumplimiento.



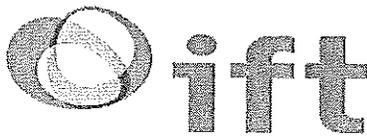
INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES

## SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

<b>Nombre del sistema</b>	<b>"QUEJAS, DERIVADAS DE LOS INCUMPLIMIENTOS A LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, LAS DISPOSICIONES QUE DERIVEN DE ELLA, ASÍ COMO DE LAS CONDICIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN."</b>
Objetivo	Atender las quejas presentadas por los usuarios de los servicios de telecomunicaciones y/o radiodifusión.
Datos recabados	Nombres Domicilios Teléfonos (hojas membretadas) Correos electrónicos (hojas membretadas)
Uso de los datos	Realizar los requerimientos a los concesionarios de telecomunicaciones y/o radiodifusión, respecto de los servicios prestados a los usuarios.  Notificar al interesado la atención a su queja.
Fundamento legal	Artículos 191, 192, 193, 194, 195, 196 y 197 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y artículo 42 fracción II del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
Unidad Administrativa responsable	Unidad de Cumplimiento Dirección General de Supervisión Dirección Jurídica y de Dictaminación
Nombre del servidor público responsable	Lic. Luis Gerardo Canchola Rocha

Titular de la Unidad de Cumplimiento  
Lic. Carlos Hernández Contreras

LGCR/LMSF/MEEH



INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES

## SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

<b>Nombre del sistema</b>	<b>"SOLICITUDES DE COBERTURA RURAL DE TELEFONÍA FIJA, MÓVIL E INTERNET EN MÉXICO"</b>
<b>Objetivo</b>	Atender las solicitudes de cobertura que realiza cualquier persona a fin de que los servicios de telefonía fija y móvil, presten o mejoren su capacidad y calidad en diversas localidades y/o municipios de la República Mexicana.
<b>Datos recabados</b>	Nombres Domicilios Teléfonos (hojas membretadas) Correos electrónicos (hojas membretadas)
<b>Uso de los datos</b>	Realizar los requerimientos del servicio los concesionarios de telefonía fija y móvil, notificar las propuestas y avances que se han dado respecto a la ejecución de los programas de cobertura social y rural solicitados.  Notificar a los interesados la atención a su solicitud.
<b>Fundamento legal</b>	Artículo 210, 211 y 212 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, artículo 42 fracción II del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
<b>Unidad Administrativa responsable</b>	Unidad de Cumplimiento Dirección General de Supervisión Dirección Jurídica y de Dictaminación
<b>Nombre del servidor público responsable</b>	Lic. Luis Gerardo Canchola Rocha

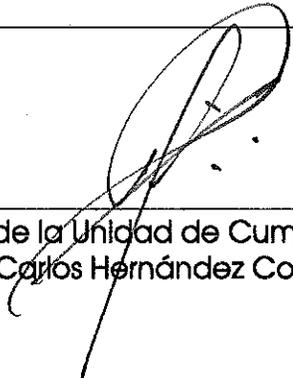
Titular de la Unidad de Cumplimiento  
Lic. Carlos Hernández Contreras



INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES

## SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

Nombre del sistema	Sistema de Ingresos
Objetivo	Sistema que permite administrar, generar y facturar los trámites de pago de Derechos Productos y Aprovechamientos, que realizan los sujetos regulados ante el Instituto.
Datos recabados	Nombre Domicilio. Teléfono. Correos electrónico.
Uso de los datos	Generar las hojas de ayuda para el pago de Derechos Productos y Aprovechamientos. Generar las facturas correspondientes a los pagos de Derechos Productos y Aprovechamientos.
Fundamento legal	Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en su Artículo 102, y el Artículo 42 fracciones VII y X del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
Unidad Administrativa responsable	Unidad de Cumplimiento. Dirección General de Supervisión. Dirección de Supervisión de Contraprestaciones.
Nombre del servidor público responsable	Lic. Luis Gerardo Canchola Rocha.

  
Titular de la Unidad de Cumplimiento  
Lic. Carlos Hernández Contreras



INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES

# SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

Nombre del sistema	Procedimiento administrativo de imposición de sanciones
Objetivo	Sustanciar los procedimientos: <ul style="list-style-type: none"><li>i) Sancionatorios por infracción a las obligaciones establecidas en los títulos de concesión, permisos y autorizaciones, así como a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables en materia de telecomunicaciones y radiodifusión; así como por incumplimiento a tiempos máximos de transmisión de mensajes comerciales o contravenir disposiciones en materia de defensa de las audiencias.</li><li>ii) Los que tengan por objeto la revocación de las concesiones, permisos y autorizaciones previstas en la Ley.</li><li>iii) Los relativos al rescate de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico o recursos orbitales</li></ul>
Datos recabados	Nombres Domicilios Teléfonos (hojas membretadas) Correos electrónicos (hojas membretadas)
Uso de los datos	La información recabada tiene por objeto llevar a cabo la notificación de las diversas actuaciones que se realizan con motivo de la sustanciación de los procedimientos administrativos competencia de la Dirección General.
Fundamento legal	Artículo 44, fracciones I, II, III, V y VI, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones
Unidad Administrativa responsable	Dirección General de Sanciones
Nombre del servidor público responsable	Ernesto Velázquez Cervantes. Director General de Sanciones Jaime Serrano López. Director de Sanciones "1" Jesús Alonso López Sandoval. Director de Sanciones "2" Leonardo Olvera López. Director de Sanciones "3" Norma Angélica González Meneses. Director de Sanciones "4" Julio Cesar Rodríguez Delgado. Director de Sanciones "5"

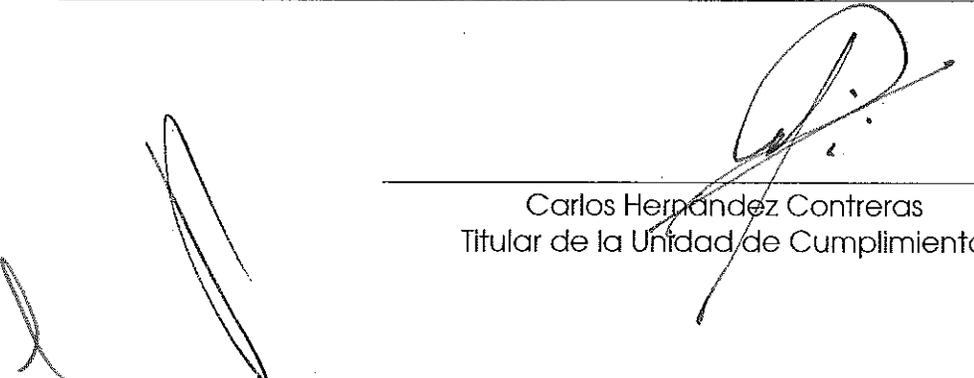
CARLOS HERNÁNDEZ CONTRERAS  
TITULAR DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO



INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES

## SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

Nombre del sistema	Información Integral del Cumplimiento de Obligaciones de Radiodifusión.
Objetivo	Control y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones documentales de concesionarios y permisionarios de radiodifusión.
Datos recabados	Nombre, domicilio, firma, teléfono fijo y correo electrónico.
Uso de los datos	Realizar requerimientos y notificaciones a los concesionarios y permisionarios de radiodifusión, para el cumplimiento de sus obligaciones documentales.
Fundamento legal	Artículos 112 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 20, fracciones VIII y XI, y 42, fracción II del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
Unidad Administrativa responsable	Unidad de Cumplimiento Dirección General de Supervisión.
Nombre del servidor público responsable	Carlos Sánchez de la Cruz.



Carlos Hernández Contreras  
Titular de la Unidad de Cumplimiento

## SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

<b>Nombre del sistema</b>	"Cumplimiento de obligaciones documentales de los concesionarios."
<b>Objetivo</b>	Llevar el registro y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones documentales a cargo de los concesionarios.
<b>Datos recabados</b>	Nombres, domicilios, correos electrónicos, teléfono fijo, indistintamente.
<b>Uso de los datos</b>	Realizar requerimientos a los concesionarios de telecomunicaciones para el cumplimiento de sus obligaciones documentales.
<b>Fundamento legal</b>	Artículos 20, fracción XI y 42, fracciones I, II del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
<b>Unidad Administrativa responsable</b>	Unidad de Cumplimiento. Dirección General de Supervisión. Dirección de Supervisión de Telecomunicaciones.
<b>Nombre del servidor público responsable</b>	Miguel Angel Monroy Rodríguez Blanca Rosa Avila Verde Carlos Botello Avendaño Eusebio Rubio Rangel Víctor Valdes Cruz Juana María Alvarado Cárdenas Margarita Nequiz Guzmán Jesús Eduardo Cárdenas Ávila Diana Martínez Cabañas José Vicente Pérez Hernández

Cargo, nombre y firma del Titular de la Unidad